

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Plaza número: 56/0136

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Pelechano Barberá, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Gualberto Buena Casal, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña M. Yolanda Fontanil Gómez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Talarn Caparrós, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Humbelina Robles Ortega, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Josefa Baguena Puigcerver, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Jesús Alonso Tapia, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Montserrat Planes Pedra, Profesora titular de la Universidad de Girona.

1343 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores producidos en la Resolución de fecha 9 de noviembre de 2001, sobre concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado Resolución de 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se hacía público el concurso para la provisión de diversas plazas

de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105.2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Rectorado resuelve efectuar la siguiente corrección: En la plaza número 59-B, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el apartado donde aparece: «Actividad docente: Lengua Inglesa y su Didáctica», debe decir: «Actividad docente: Lengua Inglesa y su Didáctica: Lingüística Aplicada».

Jaén, 8 de enero de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

1344 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores producidos en la Resolución de fecha 13 de diciembre de 2001, sobre concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado Resolución de 13 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se hacía público el concurso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105.2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Rectorado resuelve efectuar la siguiente corrección: En la plaza número 5, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el apartado donde aparece: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

Jaén, 8 de enero de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.